





**I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.**

<b>1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO</b>		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
... PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
... PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

<b>1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS</b>		
ENTIDAD, ORGANISMO, EMPRESA CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA	ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	FECHA DE INICIO

<b>1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO</b>		
INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA		
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO

<b>1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO</b>	
ENTIDAD PAGADORA O FECHA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS MISMAS	

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. ROQUE CAPIO MARTINEZ.

Edo.



Armuña de Almazora

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ARMUÑA DE ALMANZORA

Núm. R.E.L. 01040182 CIF P 0401800 H

**1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA**

ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO
OFICIAL 2º	MARMOLISA ESTEBAN FERNANDEZ GONZALO	OFICIAL DE 2º

**1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA**

ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.

PEDRO CAMPOY MARTINEZ

Fdo.



**II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.**

ESTADO CIVIL: CASADO

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE SANANCIALES

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS				
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE MUNICIPIO Y PROVINCIA)	SOLO	VALOR CATASTRAL

(\*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
(\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

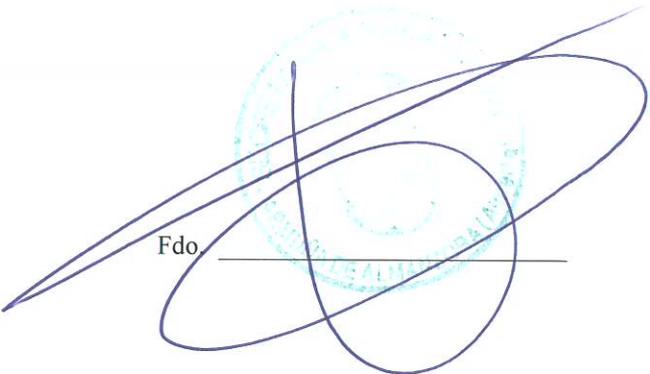
**2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)**  
1938,04 €

**2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)**

Entidad	Valor (euros)

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

  
Fdo. PAULA CASTRO MARTÍNEZ

  
Fdo. \_\_\_\_\_



2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS	Valor (euros)
PEUGEOT 2008	6000, €

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)
HIPOTECA A TERCEROS	24.010'36 €
PRÉSTAMO PERSONAL	1945'15 €
PRÉSTAMO PERSONAL	1.141'31 €

**2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria )**

Información de las liquidaciones del ejercicio \_\_\_\_\_, de los impuestos de:

RENDA.- BASE IMPONIBLE GENERAL	
RENDA.- BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
PATRIMONIO.- BASE IMPONIBLE	
SOCIEDADES.- BASE IMPONIBLE	

En ARMUÑA DE ALMANZORA a 13 de JUNIO de 2.023

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. ROQUE CAMPOY MARTINEZ

Fdo.



Armuña de Almanzora

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ARMUÑA DE ALMANZORA  
Núm. R.E.L. 01040182 CIF P 0401800 H

### DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº \_\_\_\_\_ en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 20\_\_/20\_\_.

En ARMUÑA, a 13 de JUNIO de 2.023

EL SECRETARIO GENERAL

Edo.: \_\_\_\_\_

